Universidad Nacional del Este
Facultad Politécnica

Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax 061 575112/13 577261/62
574980 577427 577436
Web: www.une.edu.py

Ciudad del Este, 17 de agosto de 2017

Señores
VENTSERV S.R.L.
Ciudad

La Unidad Operativa de Contrataciones se dirige a Usted, de conformidad con las disposiciones de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y su reglamentación contenida en el Decreto N° 21.909/03 y su actualización N° 5.174/05, cumpliendo con el Art. 65 de la mencionada reglamentación, procede a realizar la notificación del resultado del llamado: Contratación Directa **N° 10/2017 "Adquisición de Artículos de Ferretería y Electricidad" ID N° 334.058,** mediante Resolución de Adjudicación N° 229/2017 de fecha 17 de agosto de 2017;

Detalle de las Empresas Adjudicadas.

"GIPAR S.R.L." con RUC: 80082406-7 en los ítems: 5 y 16.

"VENTSERV S.R.L." con RUC: 80077381-0 en los ítems: 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 24, 29, 30, 32, 34, 37, 41, 42, 43, 46, 47, 49, 50 y 52.

"EMPORIO FERRETERIA S.R.L." con RUC: 80002756-6 en los ítems: 10, 11, 14, 15, 23, 25, 26, 27, 28, 31, 33, 35, 36, 38, 39, 40, 44, 45, 48, 51 y 53.

Observación:

DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA LA FIRMA DEL CONTRATO

Los siguientes documentos deberán ser para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación

Atentamente

Lic. Arístides I. Garay Domínguez
Encargado de U.O.C.

Recibí Conforme: Antonio Arejo

Fecha 17 / 08 / 17 Sello: VENTSERV S.R.L.
Telef: 061-575337
Km. 9 Acaray - Ciudad del Este

Universidad Nacional del Este
Facultad Politécnica

Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax 061 575112/13 577261/62
574980 577427 577436
Web: www.une.edu.py

Ciudad del Este, 17 de agosto de 2017

Señores
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.
Ciudad

La Unidad Operativa de Contrataciones se dirige a Usted, de conformidad con las disposiciones de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y su reglamentación contenida en el Decreto N° 21.909/03 y su actualización N° 5.174/05, cumpliendo con el Art. 65 de la mencionada reglamentación, procede a realizar la notificación del resultado del llamado: Contratación Directa **N° 10/2017 "Adquisición de Artículos de Ferretería y Electricidad" ID N° 334.058,** mediante Resolución de Adjudicación N° 229/2017 de fecha 17 de agosto de 2017;

Detalle de las Empresas Adjudicadas.

"GIPAR S.R.L." con RUC: 80082406-7 en los ítems: 5 y 16.

"VENTSERV S.R.L." con RUC: 80077381-0 en los ítems: 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 24, 29, 30, 32, 34, 37, 41, 42, 43, 46, 47, 49, 50 y 52.

"EMPORIO FERRETERIA S.R.L." con RUC: 80002756-6 en los ítems: 10, 11, 14, 15, 23, 25, 26, 27, 28, 31, 33, 35, 36, 38, 39, 40, 44, 45, 48, 51 y 53.

Observación:

DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA LA FIRMA DEL CONTRATO

Los siguientes documentos deberán ser para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación

Atentamente

Lic. Aristides I. Garay Domínguez
Encargado de U.O.C.

17/8/2017 Correo - politecnica_une@hotmail.com

Re: Notificación de Adjudicación

Emporio SA<emporio.ferre@gmail.com>

jue 17/08/2017 12:44 p.m.

Para:FACULTAD POLITECNICA UNE <politecnica_une@hotmail.com>;

Recibido
Axel Corvalán

El 17 de agosto de 2017, 12:19, FACULTAD POLITECNICA UNE <politecnica_une@hotmail.com> escribió:

Señores
EMPORIO FERRTERIA SRL
Adjunto le remito la Notificación como resultado de la Adjudicación del Llamado N° 10/2017 "Adquisición de Artículos de Ferretería y Electricidad" ID 334.058, llevada adelante por la Convocante - Facultad Politécnica - UNE.

Obs: Favor responde de la recepción del correo, o remitir el doc. escaneado a esta dirección de correo.

Atte.

Abg. Richard Rolon

UOC-FPUNE

Universidad Nacional del Este
Facultad Politècnica

Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax 061 575112/13 577261/62
574980 577427 577436
Web: www.une.edu.py

Ciudad del Este, 17 de agosto de 2017

Señores
GIPAR S.R.L.
Ciudad

La Unidad Operativa de Contrataciones se dirige a Usted, de conformidad con las disposiciones de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y su reglamentación contenida en el Decreto N° 21.909/03 y su actualización N° 5.174/05, cumpliendo con el Art. 65 de la mencionada reglamentación, procede a realizar la notificación del resultado del llamado: Contratación Directa **N° 10/2017 "Adquisición de Artículos de Ferretería y Electricidad" ID N° 334.058,** mediante Resolución de Adjudicación N° 229/2017 de fecha 17 de agosto de 2017;

Detalle de las Empresas Adjudicadas.

"GIPAR S.R.L." con RUC: 80082406-7 en los ítems: 5 y 16.

"VENTSERV S.R.L." con RUC: 80077381-0 en los ítems: 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 24, 29, 30, 32, 34, 37, 41, 42, 43, 46, 47, 49, 50 y 52.

"EMPORIO FERRETERIA S.R.L." con RUC: 80002756-6 en los ítems: 10, 11, 14, 15, 23, 25, 26, 27, 28, 31, 33, 35, 36, 38, 39, 40, 44, 45, 48, 51 y 53.

Observación:

DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA LA FIRMA DEL CONTRATO

Los siguientes documentos deberán ser para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación

Atentamente

Lic. Aristides I. Garay Domínguez

17/8/2017 Correo - politecnica_une@hotmail.com

Re: Notificación de Adjudicación

Ariel Castro

jue 17/08/2017 12:26 p.m.

Para:politecnica_une@hotmail.com <politecnica_une@hotmail.com>;

Recibido correctamente,
Muchas gracias

Atte.
Lic. Ariel Castro
GRUPO INVERSOR DEL PARAGUAY S.R.L

Enviado desde Yahoo Mail para Android

El jue., 17 de ago. de 2017 a la(s) 12:21, FACULTAD POLITECNICA UNE <politecnica_une@hotmail.com> escribió:

> Señores
> GIPAR SRL
> Adjunto le remito la Notificación como resultado de la Adjudicación del Llamado N° 10/2017 "Adquisición de Artículos de Ferretería y Electricidad" ID 334.058, llevada adelante por la Convocante - Facultad Politécnica - UNE.
>
> **Obs: Favor responde de la recepción del correo, o remitir el doc. escaneado a esta dirección de correo.**
>
> Atte.
> Abg. Richard Rolon